

Aviso de derechos



FECHA: 15/02/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GMXT
RAZÓN SOCIAL	GMÉXICO TRANSPORTES, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	SESIÓN DEL CONSEJO
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/01/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	26/02/2019

PROPORCIÓN

SERIE(S) ** CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$.30

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN 2013

LUGAR DE PAGO

BOSQUES DE CIRUELOS 99 Y OFICINAS DE INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

GMÉXICO TRANSPORTES, S.A.B. DE C.V.

El Consejo de Administración de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (la Sociedad) mediante sesión de fecha 21 de enero de 2019, decretó dividendos a favor de los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.30 (cero pesos 30/100 moneda nacional) por cada acción suscrita, pagada y en circulación de la Sociedad, lo que asciende a la cantidad total de \$1,230,178,448.40 (un mil doscientos treinta millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 moneda nacional).

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3,
Colonia Cuauhtémoc,
México, Ciudad de México.



Atención: Enrique Flores

Ref: Aviso de Derechos | GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V.

Los suscritos, en nuestro carácter de apoderados de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), personalidad que tenemos acreditada ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que, la Emisora publicó en el sistema electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. un aviso de derechos, por virtud del cual notifica a los accionistas de la Emisora que, el Consejo de Administración de la Emisora mediante sesión de fecha 21 de enero de 2019, decretó dividendos a favor de los accionistas de la Emisora por la cantidad de \$0.30 (cero pesos 30/100 moneda nacional) por cada acción suscrita, pagada y en circulación de la Emisora, lo que asciende a la cantidad total de \$1,230,178,448.40 (un mil doscientos treinta millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 moneda nacional). Dicho dividendo será pagado a los accionistas, en una sola exhibición, el 26 de febrero de 2019.

De igual forma, se le informa que el dividendo será pagado en las oficinas de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

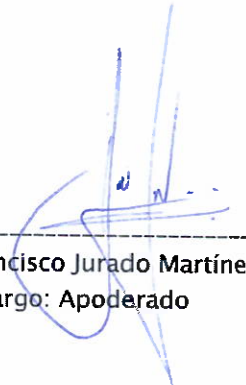
El pago se hará con respecto a los títulos que se encuentran depositados en dicha institución y conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Finalmente, para su información y todos los efectos legales a que haya lugar, se adjunta al presente escrito copia del aviso de derechos publicado en el sistema electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el día de hoy.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.



Por: Claudia Elizabeth Abaunza Castillo
Cargo: Apoderado



Por: Francisco Jurado Martínez
Cargo: Apoderado

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

S.D. INDEVAL,
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500,
Ciudad de México

At' n. Sr. Enrique Flores

Por medio de la presente, se hace de su conocimiento que, el Consejo de Administración de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") mediante sesión de fecha 21 de enero de 2019, decretó dividendos a favor de los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.30 (cero pesos 30/100 moneda nacional) por cada acción suscrita, pagada y en circulación de la Sociedad, lo que asciende a la cantidad total de \$1,230,178,448.40 (un mil doscientos treinta millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 moneda nacional).

Asimismo, se informa que dicho dividendo provendrá de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad generada antes del 31 de diciembre de 2013.

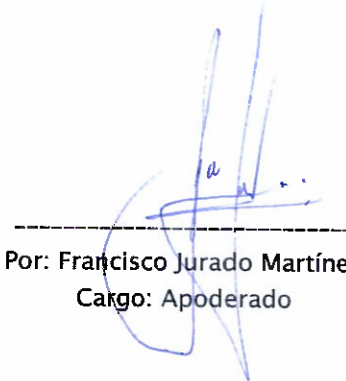
Dicho dividendo será pagado a los accionistas el 26 de febrero de 2019.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, así como con lo señalado en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.



Por: Claudia Elizabeth Abauza Castillo
Cargo: Apoderado



Por: Francisco Jurado Martínez
Cargo: Apoderado

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3,
Colonia Cuauhtémoc,
México, Ciudad de México.

Atención: Enrique Flores

Ref: Aviso de Derechos | GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V.

Los suscritos, en nuestro carácter de apoderados de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), personalidad que tenemos acreditada ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que, la Emisora publicó en el sistema electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. un aviso de derechos, por virtud del cual notifica a los accionistas de la Emisora que, el Consejo de Administración de la Emisora mediante sesión de fecha 21 de enero de 2019, decretó dividendos a favor de los accionistas de la Emisora por la cantidad de \$0.30 (cero pesos 30/100 moneda nacional) por cada acción suscrita, pagada y en circulación de la Emisora, lo que asciende a la cantidad total de \$1,230,178,448.40 (un mil doscientos treinta millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 moneda nacional). Dicho dividendo será pagado a los accionistas, en una sola exhibición, el 26 de febrero de 2019.

De igual forma, se le informa que el dividendo será pagado en las oficinas de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

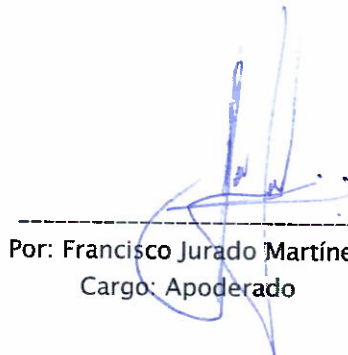
El pago se hará con respecto a los títulos que se encuentran depositados en dicha institución y conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Finalmente, para su información y todos los efectos legales a que haya lugar, se adjunta al presente escrito copia del aviso de derechos publicado en el sistema electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el día de hoy.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.



Por: Claudia Elizabeth Abaunza Castillo
Cargo: Apoderado



Por: Francisco Jurado Martínez
Cargo: Apoderado

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 255,
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500,
México, Ciudad de México.

El suscrito, Christian Lippert Helguera, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. ("GMXT"), hago constar que se llevó a cabo la publicación del aviso de derechos en EMISNET en los términos siguientes:

**AVISO A LOS ACCIONISTAS
GMÉXICO TRANSPORTES, S.A.B. DE C.V.**

El Consejo de Administración de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") mediante sesión de fecha 21 de enero de 2019, decretó dividendos a favor de los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.30 (cero pesos 30/100 moneda nacional) por cada acción suscrita, pagada y en circulación de la Sociedad, lo que asciende a la cantidad total de \$1,230,178,448.40 (un mil doscientos treinta millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 moneda nacional).

Dicho dividendo será pagado a los accionistas, en una sola exhibición, el 26 de febrero de 2019.

El pago del dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad que se localizan en: Bosque de Ciruelos No. 99, Colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, Ciudad de México, México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas.

Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cobrarán su dividendo a través de dicha Institución ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 2º y 3er piso, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



Christian Lippert Helguera
Secretario no miembro del Consejo de Administración de
GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V.